Nota informativa 23/06/2025

ESTADÍSTICA OFICIAL. CÓDIGO 190906: EL SECTOR FUNDACIONAL Y EL ASOCIACIONISMO DE UTILIDAD PÚBLICA EN LA C.A. DE EUSKADI

EL PESO DEL EMPLEO FEMENINO EN LAS FUNDACIONES DE LA C.A DE EUSKADI SE SITUA EN EL 57% Y SE REDUCE LA DESIGUALDAD EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN, DONDE LAS MUJERES SUPONEN EL 36%.

- **El Gobierno Vasco puso cifras, por primera vez, a la desigualdad en los órganos de dirección de las fundaciones y asociaciones de utilidad pública de Euskadi en 2017, donde constataba que la presencia de las mujeres en los patronatos de las fundaciones tan sólo alcanzaba el 29%, y se eleva hasta el 36% en la actualidad. Esa tasa se reduce al 31 % en puestos de presidencia.**

- **En la CAE hay 481 fundaciones activas al cierre del 2024.**

- **Tienen un patrimonio neto superior a los 7.800 millones de euros, generan más de 700 millones de euros de valor añadido y gestionan ingresos por importe de 1.560 millones de euros.**

- **Las fundaciones de la C.A de Euskadi incrementan un 4,7% su empleo en Euskadi, tras crear más de 700 nuevos puestos directos en 2023.**

La Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno del Gobierno Vasco, María Ubarretxena, presentó el pasado 17 de junio de 2025 en el Consejo de Gobierno el informe elaborado por el Protectorado de Fundaciones del País Vasco, adscrito a la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos, correspondiente a 2023 donde se muestran los datos sobre el impacto del sector en la sociedad y la economía vasca.

Asimismo, el pasado 7 de marzo de 2025 el Departamento publicó información actualizada relativa a la operación estadística "El Sector Fundacional y el Asociacionismo de Utilidad Pública en la C.A. de Euskadi".

El informe recoge información económica del sector fundacional de Euskadi a través de la explotación de las principales magnitudes económicas (patrimonio, ingresos, gastos y valor añadido) y cifras de las distintas tipologías de personas involucradas en la actividad (personas empleadas, personas voluntarias y personas integrantes en los órganos de gobierno) de las fundaciones que han presentado cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2023. Los órganos de gobierno de las fundaciones deberán aprobar las cuentas anuales correspondientes a 2024 en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, cuentas que serán remitidas al Protectorado dentro de los 30 días naturales siguientes a su aprobación.

A cierre del año 2023, el total de entidades que figuraban inscritas el Registro de Fundaciones del País Vasco ascendían a un total de 677 fundaciones, de las cuales 196 se consideran inactivas. Así, de las fundaciones activas analizadas, el 28% operan en áreas de servicios sociales y salud, el 17% en ámbitos de desarrollo económico y comunitario y el 16% en cultura y euskera.

En relación al personal remunerado, de las más de 15.700 personas que trabajan en el sector, el 57% son mujeres, un punto porcentual superior al consignado en el ejercicio anterior. De las más de 3.000 personas que forman los órganos de gobierno de las fundaciones analizadas, las mujeres suponen el 36%, y esa tasa se reduce al 31 % en puestos de presidencia y asciende al 46 % en los de secretaría, porcentajes superiores al de la economía vasca en general, que se sitúa en el 31%. Se muestra, por tanto, una tendencia positiva, de un punto porcentual, en los órganos de decisión respecto de los datos del ejercicio anterior, y de siete puntos respecto de los datos del pionero informe de 2017 del Gobierno Vasco que constataba que la presencia de las mujeres en los patronatos alcanzaba el 29%.

Las fundaciones vascas que presentan cuentas mantienen un patrimonio neto que supera los 7.800 millones de euros y han obtenido ingresos por importe de 1.560 millones de euros, destacando los recibidos por las fundaciones de ciencia y tecnología (26%) y por las fundaciones de servicios sociales y salud (26%).

Las fundaciones vascas analizadas contribuyeron a generar cerca de 707 millones de euros de valor añadido en 2023 teniendo en cuenta únicamente los efectos directos, entendidos como los impactos en producción obtenidos a partir de la cuenta de resultados. Esta cifra supone el 0,84 % del PIB vasco en 2023. Teniendo en cuenta los efectos directos e indirectos las fundaciones vascas analizadas en el presente informe contribuyeron a generar 896 millones de euros de valor añadido, que corresponde al 1,08% del PIB.

Año 2023	Número	%
Número de Fundaciones Activas	**481**	**71,0**
Número de Fundaciones Inactivas	**196**	**29,0**
Número de Fundaciones Activas x 100.000 Hab.	**22**	**-**
Empleo Asalariado	**15.715**	**100,0**
Mujeres Empleadas	**9.028**	**57,0**
Mujeres en Patronatos	**1.088**	**36,0**
Ingresos (miles de euros)	1.560.624	100,0
Servicios Sociales y Salud	411.398	26,6
Educación	133.937	8,6
Cultura y Euskera	112.218	7,2
Deporte	28.870	1,8
Desarrollo Económico y Comunitario	113.309	7,3
Ciencia y Tecnología	414.691	26,6
Otras Áreas de Actividad	343.201	22,0
Gastos (miles de euros)	**1.280.028**	**100,0**
Valor Añadido Bruto (VAB) a precios corrientes (miles de euros)	**706.991**	
% Sobre el PIB		**0,8**

Para más información:
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Gobierno Vasco. Departamento de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno
Órgano estadístico: *Telf. 945 01 90 78; apjus-estad@euskadi.eus*
Dirección gestora: *Telf. 945 01 91 37; elkarfun@euskadi.eus*